

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GC-PR-013- FR-047	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2024	

CONTRATO No.	Orden de Compra No. 134700 de 2024
OBJETO	ADQUIRIR, INSTALAR Y REALIZAR LA CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$34.660.863).
CONTRATISTA	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. Representante legal: DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO Cédula de ciudadanía: 3.413.830 de Envigado
PLAZO	Tres (3) meses y un (1) día
FECHA DE INICIO	15 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de febrero de 2025
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ELIANA GARZÓN DUARTE
No. PÓLIZA	14-44-101221168 ANEXO (0)
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	16 de octubre de 2024
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	25 de octubre de 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 3299 de 18 de septiembre de 2024
VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	MIL NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.093.903.137).
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 9926 del 18 de octubre de 2024
VALOR CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$34.660.863).

En Bogotá a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2024, se reunieron: **ELIANA GARZÓN DUARTE** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.206.629 expedida en Barbosa Santander, quien ejerce supervisora delegada por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y **DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.413.830

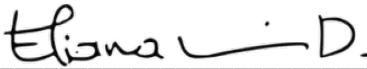
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GC-PR-013- FR-047	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2024	

expedida en Envigado, actuando en calidad de Representante legal de la empresa contratista **GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.**, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la orden de compra anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

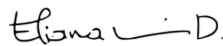
En consecuencia, se procede a la iniciación de la orden de compra a partir del día quince (15) del mes noviembre del año 2024.

La Supervisora puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: 
Supervisor OC 134700 - 2024
Nombre: ELIANA GARZÓN DUARTE
Cédula de ciudadanía: 30.206.629

Firma: 
Contratista OC 134700 - 2024
Nombre: DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO
Cédula de ciudadanía: 3.413.830
Representante Legal GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Naida Juliette Ropain Alvarado	CPS Técnico Comité Laboratorios FCE	
REVISÓ Y APROBÓ	Eliana Garzón Duarte	Coordinadora Comité Laboratorios FCE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.			